



Unión Nacional de Trabajadores

Manifiesto

Actualmente nuestro país vive una etapa de transición política. Tras la jornada electoral de julio del 2018 se produjo un cambio de gobierno, circunstancia de gran relevancia ciertamente pero que no garantiza por sí misma el cambio de régimen económico, político y social al que aspiramos todos los mexicanos.

Los grandes capitales, los poderes de facto, una parte del poder judicial, el bloque de gobernadores de oposición y los organismos reguladores surgidos como consecuencia de la aplicación de las reformas estructurales aplicadas durante los gobiernos neoliberales, han dejado muy claramente establecido que harán todo lo posible para preservar los intereses y privilegios acumulados en los últimos años.

Muestra de ello es el nerviosismo creciente de los mercados y la revisión a la baja de las expectativas de crecimiento del país por parte de las compañías calificadoras, las que, si bien fueron duramente cuestionadas por el papel que jugaron en la crisis económica mundial del 2018, aún preservan cierta relevancia en los círculos financieros internacionales.

Por parte del bloque de fuerzas que arribó al poder se advierten contradicciones que generan incertidumbre respecto de los alcances y el rumbo que tendrá la nueva gestión gubernamental.

De esta manera, junto a iniciativas que han merecido una valoración positiva por parte de diversos sectores sociales como el combate al robo de combustibles, la ratificación del convenio 98 de la OIT, la instalación de la comisión por la verdad y el acceso a la justicia para el caso Ayotzinapa, la intención de abrogar la mal llamada reforma educativa de EPN o el incremento decretado a los salarios mínimos se han planteado proyectos polémicos que han sido duramente cuestionados por diversas organizaciones sociales como la pretensión de reducir o congelar el presupuesto destinado a las universidades públicas y la cultura; la reducción de los apoyos para los pequeños y medianos productores agrícolas, el proyecto de primer empleo, la iniciativa para reformar la ley de las afores, los distintos megaproyectos anunciados en diversas entidades federativas, la pretensión de preservar algunos aspectos de la reforma educativa neoliberal en la iniciativa gubernamental o los recortes a programas de las estancias infantiles, entre otros.

Está por definirse, en consecuencia, si el actual gobierno busca cambiar de raíz al modelo de desarrollo neoliberal por medio de la reactivación del mercado interno y de medidas de largo alcance para redistribuir el ingreso o si pretende, simplemente preservarlo, con algunos ajustes menores de corte asistencialista para amortiguar sus efectos más nocivos sobre la población.

Desde la perspectiva de la UNT lo que hace falta es un cambio de fondo en el modelo de desarrollo, pero, para lograr este propósito hay que vencer intereses, inercias y resistencias muy arraigadas, además de superar el ambiente de incertidumbre que actualmente prevalece en el país, lo que hace indispensable recurrir a dos instrumentos hasta ahora ausentes o poco desarrollados por el actual gobierno: el dialogo social y la planeación democrática.

Por la escasa participación ciudadana, las consultas exprés llevadas a cabo por el gobierno (encuestas públicas del 2.3% del padrón electoral del INE), no representan el mecanismo más útil para construir los consensos sociales necesarios para impulsar los cambios que requiere el país, por ello proponemos la edificación de un marco legal adecuado para fortalecer la participación ciudadana y los mecanismos de la democracia directa tomando como referencia el convenio 169 de la OIT y reformando el artículo 35 constitucional en la lógica de impulsar las iniciativas ciudadanas, el referéndum y el plebiscito.

Adicionalmente, consideramos que, se deben establecer esquemas permanentes de diálogo e interlocución con la sociedad como el Consejo Económico y Social, los que permitirían la participación de las organizaciones sociales en la construcción y seguimiento de las políticas públicas para cada sector y cadena productiva de conformidad con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo cuya elaboración debe abrirse a las propuestas de las organizaciones representativas de los trabajadores del campo y la ciudad.

En este punto nos interesa aclarar que, en la ruta de reconstruir las relaciones entre el Estado y la sociedad hace falta que se reconozca y valore a las diversas formas de articulación y representación con las que cuenta la ciudadanía. Todo régimen político democrático cuenta con un sistema de intermediación política del que forman parte los partidos, los sindicatos, las organizaciones del campo, los gremios y las asociaciones.

Por lo anterior, no coincidimos con la intención de algunos voceros gubernamentales que pretenden prescindir de las organizaciones sociales o que buscan someterlas a una nueva versión de control clientelar o corporativo. En una democracia verdadera se requiere del control social de las acciones de gobierno a partir de una efectiva división de poderes y de la crítica ejercida por los distintos actores y partidos políticos, así como de las acciones reivindicativas de los movimientos sociales quienes deben contar con la representatividad y la autonomía necesarias para impulsar sus proyectos y demandas.

Es por todo lo anterior que la UNT y otras organizaciones sociales aliadas emplazamos de nueva cuenta al gobierno federal a iniciar un proceso de diálogo en la perspectiva de transformar el régimen económico, político y social del país. La definición del Plan Nacional de Desarrollo debe representar una oportunidad para convocar a una auténtica deliberación política donde se exprese la pluralidad democrática y se construya el nuevo rumbo político y económico para nuestro país. Se trata en síntesis de lograr un desarrollo sustentable a partir de establecer nuevas formas de relación Estado, Mercado, Sociedad y la Naturaleza. Para ello la UNT cuenta con un proyecto que considera, entre otros, los siguientes ejes:

En materia de derechos humanos y pacificación

Es evidente la necesidad de reconstruir el tejido social severamente dañado durante las últimas gestiones gubernamentales lo que implica asumir medidas excepcionales, como el apoyo y las asesorías internacionales, la liberación de los presos políticos, el fin del hostigamiento hacia los movimientos sociales y la creación de nuevas comisiones de la verdad y de las fiscalías especiales necesarias para atender los casos de violaciones a los derechos humanos. En este sentido genera preocupación la dilación en la designación del fiscal especial para el caso Ayotzinapa y el hecho de que el mayor énfasis del actual gobierno sobre este tema se haya concentrado en el impulso de la guardia nacional.

Soberanía alimentaria

La reconstrucción del campo es fundamental para poder lograr la soberanía alimentaria y garantizar el derecho a la alimentación de la población. Para ello se requieren programas dirigidos a los pequeños y medianos productores que permitan elevar la productividad y generar mejores oportunidades, ocupación e ingresos para la población rural. Aunado a lo anterior, se debe apoyar la sindicalización

de los trabajadores rurales, aprobar la ley de consulta a los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el convenio 169 de la OIT e impulsar programas para proteger los recursos naturales, la biodiversidad, el acervo genético y los territorios. Apoyamos las luchas de los ejidos, las comunidades indígenas y los pueblos rurales en defensa de la tierra, sus territorios y los recursos naturales. Demandamos la recuperación del conjunto de instituciones encargadas del apoyo al campo que los gobiernos neoliberales destruyeron con el consecuente abandono del campo.

Valoramos, en este sentido el programa de precios de garantía que promueve el actual gobierno para beneficiar a los pequeños productores agropecuarios y nos oponemos que, en los tratados comerciales internacionales, se introduzcan disposiciones que subordinan el interés de nuestro país ante los grandes monopolios agroalimentarios.

En materia hacendaria

Se requiere de una Convención Nacional Hacendaria que permita la reorganización de la Hacienda Pública Federal; de las competencias de los tres órdenes de gobierno, con el fin de construir un nuevo esquema de tributación de carácter progresivo y una asignación de recursos equitativa que promueva una mayor redistribución de la riqueza.

En materia de desarrollo económico

A la reforma laboral y sindical deberán acompañar de una reforma productiva en la que participe también la reforma educativa, con el incremento progresivo de los recursos destinado a educación, cultura e investigación científica y tecnológica. Es menester impulsar la cultura en todo nuestro país, defendiendo nuestro patrimonio cultural en el marco del fortalecimiento de las instituciones de cultura. al mismo tiempo de una política científica distinta a la actual para impulsar la soberanía científica y tecnológica del país fortaleciendo los institutos de investigación científica, además de promover una agenda digital para garantizar el acceso universal a toda la gama de servicios de las tecnologías de la información dichas iniciativas serán encaminadas a elevar las capacidades de los trabajadores y los patrones en su competitividad, en beneficio de la planta productiva nacional y el desarrollo sustentable del país. Es necesario un cambio de orientación en la política económica bajo la rectoría del Estado que permita transitar de la austeridad irresponsable y los recortes de derechos de los trabajadores, a un crecimiento incluyente en el cual la inversión productiva en infraestructura social, protección social y los derechos sociales formen parte de la estructura básica respaldada en una fiscalidad justa y progresiva. Para que la solidez de la economía se vea reflejada en la vida cotidiana de los mexicanos, es necesaria la pronta reactivación del crédito a través de la banca de desarrollo. Estas instituciones del gobierno históricamente han sido palancas del progreso del país, hoy, deben orientarse a través de una nueva política social e industrial que impulsen entre otros, la generación de empleos, el fomento a la innovación, la competitividad y la sustitución de importaciones. La nueva visión de la banca de desarrollo deberá llegar a todas las regiones del país dándole prioridad a los estados del sureste de la República Mexicana. La política asistencialista difícilmente permitirá la erradicación de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social; lo que se requiere es establecer una nueva hacienda pública, con una equitativa distribución de las rentas y la riqueza, además de basar el desarrollo en las políticas indispensables de industrialización y fortalecimiento del mercado interno a partir de los salarios y la educación, que articulen las cadenas productivas.

En materia laboral

Debido a la enorme desigualdad existente que tiene raíces profundas y una de las más importantes es el atraso que se vive en el mundo del trabajo.

La tasa de sindicalización no llega al 10 %; la participación del salario en el PIB no alcanza ni el 30 %; los trabajadores en la informalidad representan el 60 % de la PEA, etc.

Tanto por su desarrollo interno como por sus compromisos internacionales, México necesita crecer a tasas más elevadas y, sobre todo, mediante la creciente recuperación de los salarios de sus trabajadores y la promoción de la productividad y modernización de su planta productiva con el fin de elevar su competitividad en el mundo. Por ello proponemos que el empleo y el salario sean llevados al rango de una política de Estado, con el fin de homologarlos con los países de América del Norte para su desarrollo permanente y planeado.

Es prioritario, en esta lógica, que la reforma de la justicia laboral se apegue a la Reforma del artículo 123 Constitucional de 2017 para tener un buen punto de partida para la ampliación y progresividad de los derechos, pero no sólo eso. Aunado a ello, habrá que promover una política unitaria de los trabajadores orientada a fortalecer sus organizaciones y su representación sindical para aumentar su fuerza de negociación. Lo ideal sería un acuerdo general entre el conjunto del sindicalismo democrático para lograrlo, en el marco de la nueva política favorable a la democracia, la libertad y la independencia de los sindicatos. La ratificación del convenio 98 de la OIT, por ejemplo, debe servir para fortalecer la representatividad y la auto transformación de las organizaciones gremiales no para promover la fragmentación y dispersión de los sindicatos como pretenden algunos personeros del actual régimen, se trata de construir una vinculación entre el gobierno y la sociedad ajena a cualquier tipo de clientelismo o corporativismo.

En conclusión:

Los grandes objetivos políticos planteados por el actual gobierno han tenido el reconocimiento público, sin embargo, los medios y la operación política para llevarlos a cabo han causado controversias, en ocasiones la actual administración se ha manejado de manera excesivamente centralista en perjuicio de los otros poderes del estado y en otras oportunidades se ha mostrado alguna inclinación a la descalificación gratuita de los opositores a sus proyectos. Para modificar esta tendencia, la UNT y diversas organizaciones han planteado la necesidad de un diálogo profundo con el C. Presidente Andrés Manuel López Obrador a fin de presentarle nuestro proyecto alternativo de nación que busca desarrollar un Estado Social y Democrático de Derecho para alcanzar una gobernabilidad democrática, reforzar el equilibrio y la división de poderes, reconocer los contrapesos institucionales del país, reconstruir la institucionalidad democrática y fortalecer a las universidades y a otras instituciones públicas autónomas.

Desde nuestra visión los organismos públicos autónomos deben cumplir con su misión en ámbitos como el de los derechos humanos, la transparencia y la educación a partir de la independencia y autonomía constitucional del gobierno, de los partidos políticos y de los grupos fácticos de poder, mientras que, en materia de soberanía económica, el estado debe recuperar su capacidad de rectoría por lo que la acción de los órganos reguladores debe ser congruente con los lineamientos del plan nacional de desarrollo e independiente de los intereses de los grandes capitales y grupos de poder.

El gobierno actual, por el enorme respaldo popular que tiene, cuenta con la oportunidad histórica de impulsar los cambios que, demandan los trabajadores del campo y la ciudad. Pero para ello debe apoyarse en el dialogo social y la construcción de consensos con una sociedad movilizada y organizada. Sólo la organización autónoma e independiente, democrática y libre del pueblo trabajador garantizará el cumplimiento de objetivos como la eliminación de la pobreza y la desigualdad existentes en nuestro país, como consecuencia de décadas de políticas neoliberales. El cambio de modelo económico no se dará por decreto, es necesario redefinir el rol del Estado como un articulador del desarrollo nacional y al mismo tiempo seguir fortaleciendo la participación ciudadana a través de auténticas organizaciones democráticas y representativas.

Fraternalmente
“POR LA UNIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS TRABAJADORES”
México, CDMX., Abril de 2019.